



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Octubre, veintinueve (29) de dos mil veinte (2020).

RAD. ÚNICO : 08-001-31-53-006-2017-00230-00
RAD. INTERNO : C6-0315-2018
PROCESO : EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DEMANDANTE : BANCO COLPATRIA S.A
DEMANDADO : SANDRA PATRICIA PUERTA RAMÍREZ

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de fecha 23 de octubre de 2020 fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	27 de noviembre de 2020, a las 8:30 a.m.
BIENES	Bien inmueble: Matrícula Inmobiliaria No 040-510764, ubicado en la carrera 64B #85-166 apartamento 503 Edificio Liquid, de esta ciudad
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo (\$385.016.000.00) TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS Base de la licitación que corresponde al 70% del avalúo (\$269.511.200,00) DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-006-2017-00230-00 JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	FLORENCIO VEGA TIRADO - CC. 15.048.322 de Sahagún - Córdoba – Calle 72 No. 39-29 L4 Celular: 3103675247
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO DE INMUEBLES (\$154.006.400,00) CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmRiYjA1Y2ltNzcyMS00Mjc4LTk4NGUtNDBiNThiMzBiNGJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d(A1C6315)
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial – Electrónica (Asunto: Postura de Remate + 08001315300620170023000(C6-0315) + 11-27-2020)
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

M.L.R.C

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia